

		<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad		UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO:
UACI del Hospital San Rafael		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

## ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	<b>Santa Tecla 02 de Abril del 2019</b>	No.Orden:100/2019
<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>		<b>NIT</b>
ELECTRO FERRETERA, S.A. DE C.V.		06140602061033

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Productos Ferreteros	-	-
10	Libra	Código 70212044 - CLAVO CORRIENTE DE ¾" SIN CABEZA (R-1)	\$0.75	\$7.50
2	Libra	Código 70212045 - CLAVO CORRIENTE DE 1" SIN CABEZA (R-2)	\$0.75	\$1.50
244	Cada Uno	Código 70212469 - TORNILLO GOLOSO DE 3" - (Philips) (R-7)	\$0.15	\$36.60
100	Cada Uno	Código 70212038 - CLAVO DE ACERO DE 2" (R-9)	\$0.05	\$5.00
44	Cada Uno	Código 70210400 - HALADERA CROMADA DE 4" - (Tipo a corriente) (R-11)	\$0.25	\$11.00
3	Cada Uno	Código 70305087 - BROCA PARA HIERRO DE 3/16" - (De titanio; Marca: DEWALT) (R-4)	\$3.40	\$10.20
13	Cada Uno	Código 70208525 - CHAPA CILÍNDRICA CON LLAVE - (Tipo Esfera mecanismo cilíndrico 400,000 ciclos, cierre y apertura, incluye 2 llaves, entrada o recámara, latón brillante, latón antiguo, cromo mate) a escoger diseño; Marca: HERMEX) (R-8)	\$12.10	\$157.30
28	Cada Uno	Código 70208498 - CORREDERA PARA GAVETA DE 18" (PAR) - (Riel para gaveta 18" corriente blanco, par) (R-12)	\$3.70	\$103.60
10	Cada Uno	Código 70212618 - BISAGRA DOBLE ACCIÓN DE 10" (Bisagra Zincada de Doble Acción al piso) - (Bisagra mecánica de piso de doble acción, tope 0°, 88° y 116°. Apertura hasta 116° Recomendado para puertas de Vaivén de hasta 35Kg, de 1 ¼" (31.8mm) a 1 ¾" (44.4mm) de espesor; Marca: YALE) (R-13)	\$26.90	\$269.00
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	\$601.70

**SON: seiscientos un 70/100 dolares**

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 100/2019, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 65/2019 y SOLICITUD DE COMPRA 71/2019, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (Anexar Declaración para ser presentada en la UFI).

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos No Médicos (Almacén General) del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita al 2594-4063

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

  Titular o Designado	 FECHA: 05 ABR 2019	  Suministrante
		

Elaborado por: dlopez

**ENTREGAS:** 1-5 Días Hábiles contados a partir del día siguiente a la distribución de la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Sr. José Aníbal Suárez Martínez, Encargado de Bodega de Mantenimiento, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto y hacer entrega de la DECLARACIÓN JURADA DE PAGO.

Todos los documentos generados en el proceso de compra forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes.

FONDO GENERAL - Renglones 1,2,4,7,9 y 11: 54112; Renglones 8, 12 y 13: 541108